

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Módulo

Argumentación

Programa de estudios

SEMS

Argumentación			
Campo(s) disciplinar(es)	Comunicación Historia y Ciencias Sociales Ciencias Experimentales Matemáticas	Horas de estudio	75 Horas
		Nivel	4. Relaciones y cambios

1. Fundamentación

1.1. Propósito formativo

Elaborar, evaluar y debatir argumento para facilitar la negociación que conduzca a tomar de decisiones racionales así como proponer soluciones de consenso en diferentes contextos a veces conflictivos - académicos, laborales, personales, sociales, entre otros- manteniendo siempre una actitud respetuosa, crítica y responsable.

1.2. Competencias a desarrollar

Los cuadros siguientes muestran las competencias genéricas y disciplinares (básicas y extendidas) que deberán promoverse en el módulo con la finalidad de que el estudiante logre el propósito formativo. Se señalan en negritas aquellas que tienen un carácter fundamental y en cursivas, aquellas que son secundarias.

Competencias genéricas y sus atributos

CG1¹ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

A3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

A4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

A5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

A6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

CG3 Elige y practica estilos de vida saludables.

A1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

A2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

A3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

G4 Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

A1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

A2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

G5 Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

A1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

A2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

A3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

A4 Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez.

A5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. A6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

A6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

G6 Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

A1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

A2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

A3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

A4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

G7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

A1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

A2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

A3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

G8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

A1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

A2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

A3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

¹ Donde la letra "G" corresponde a la competencia genérica y el número señala a cuál de ellas se refiere y "A" indica el atributo de la competencia genérica.

G9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

A1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

A2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

A3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlo.

A4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

A5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

A6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

G10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

A1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

A2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

A3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

CG11 Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

A1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.

A2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.

A3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

		Competencias disciplinares de comunicación y su cruce con las genéricas									
		G1	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11
Básicas	CB1 ² Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	A1 y 4		A1-5	A2,3 y 5	A1-4	A3	A1-3	A3 y 5	A1-3	A1-3
	CB5 Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	A5		A1-3 y 5	A1-4	A1-4	A3	A1-3			
	CB6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	A1, 2 y 4		A1, 2 y 5	A4	A2-4		A1-3	A1 y 6	A2,3	A1
	CB8 Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.				A2, 4	A2-4	A3	A1-3	A1, 5 y 6	A1-3	A2
Extendidas	CE1 ³ Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.			A1,2 y 5	A2,4	A1-4	A3	A2,3	A3	A3	A3
	CE2 Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	A4	A2	A1-3	A2, 4	A1-4		A1-3		A2	
	CE3 Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	A1,2	A2	A2-5	A2, 4 y 5	A1-4	A3	A1 y,2	A1	A2	A2
	CE4 Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.	A1, 3		A1-5	A2,4	A1-4	A3	A1, 2 y 4	A1, 2 y 4	A2	
	CE5 Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.								A2	A1	
	CE7 Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.			A1-4	A2-4	A1-4		A1-3	A1 y 5	A2	A3

² Donde la letra "C" se refiere al campo disciplinar de Comunicación, la "B" que es una competencia disciplinar básica y el número señala a cuál de ellas se refiere.

³ Donde la letra "C" se refiere al campo disciplinar de Comunicación, la "E" que es una competencia disciplinar extendida y el número señala a cuál de ellas se refiere.

		Competencias disciplinares de Ciencias experimentales y su cruce con las genéricas										
		G1	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	
Argumentación	Básicas	EB1 ⁴ Establece la interrelación entre la ciencias, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.			A3			A3		A1-6	A2	A2
		EB2 Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.	A3	A2	A3	A2-4	A1-4	A3	A1	A1-6	A2	A2
		EB3 Identifica problemas, formula pregunta de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.	A3	A3		A1-4	A1-4		A1			
		EB4 Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.	A3		A2	A1-4	A1-4		A1			
		EB5 Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.	A3		A2	A1-4	A1-4		A1			
		EB6 Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.	A3			A1-4	A1-4		A1			
		EB7 Hace explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.			A2	A1-4	A1-4		A1			
		EB10 Relaciona las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y los rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.					A1-4		A1			
		EB11 Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.					A1-4					
		EB12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.					A1-4					
	Extendidas	EE1 ⁵ Valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que trae consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social, para dar solución a problemas.						A3	A1	A1-6	A2	A2
		EE2 Evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología, así como los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones.							A3	A1	A1-6	A2

⁴ Donde la letra "E" se refiere al campo disciplinar de las Ciencias experimentales, la "B" que es una competencia disciplinar básica y el número señala a cuál de ellas se refiere.

⁵ Donde la letra "E" se refiere al campo disciplinar de las Ciencias experimentales, la otra "E" que es una competencia disciplinar extendida y el número señala a cuál de ellas se refiere.

	EE5 Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales.	A3		A2 y 3	A1-4		A3	A1	A1-6	A2	A2
	EE6 Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya a su formación académica.	A3			A1-4			A1			
	EE8 Confronta las ideas preconcebidas acerca de los fenómenos naturales con el conocimiento científico para explicar y adquirir nuevos conocimientos.	A1 y 3		A1-3, A5	A2-4 y 6	A1-4				A2	
	EE9 Valora el papel fundamental del ser humano como agente modificador de su medio natural proponiendo alternativas que respondan a las necesidades del hombre y la sociedad, cuidando el entorno.	A3						A1			
	EE10 Resuelve problemas establecidos o reales de su entorno, utilizando las ciencias experimentales para la comprensión y mejora del mismo.	A3						A1			
	EE11 Propone y ejecuta acciones comunitarias hacia la protección del medio y la biodiversidad para la preservación del equilibrio ecológico.	A3						A1			
	EE12 Propone estrategias de solución, preventivas y correctivas, a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su comunidad.	A3									
	EE13 Valora las implicaciones en su proyecto de vida al asumir de manera asertiva el ejercicio de su sexualidad, Promoviendo la equidad de género y el respeto a la diversidad.	A3		A1							
	EE14 Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de vida.	A3									
	EE15 Analiza la composición, cambios e interdependencia entre la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno.			A1-3		A1-4				A2	A1 y 2

Argumentación	Competencias disciplinares de Humanidades y Ciencias Sociales y su cruce con las genéricas		G1	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	
	Básicas	SB1 ⁶ Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.				A2 y 3							
		SB4 Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.										A1-3	
		5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.			A1								
		SB6 Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.				A5							
		SB8 Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.					A1 y 2	A1					
		SB9 Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.						A3					
Extendidas	SE1 ⁷ Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	A5	A2							A3 y 4			
	SE2 Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.					A1-4	A3						
	SE4 Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.					A1-4		A2 y 3					
	SE6 Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.									A3	A1-3		
	SE8 Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.								A1 y 2	A1,2,4 y 5	A2-3		

⁶ Donde la letra “S” se refiere al campo disciplinar de las Ciencias experimentales, la “B” que es una competencia disciplinar básica y el número señala a cuál de ellas se refiere.

⁷ Donde la letra “S” se refiere al campo disciplinar de Humanidades y Ciencias sociales, la “E” que es una competencia disciplinar extendida y el número señala a cuál de ellas se refiere.

Argumentación	Competencias disciplinares de matemáticas y su cruce con las genéricas		G1	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	
	Básicas	M4 ⁸ Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	A4		A2	A4	A1-4			A2	A1		
		M7 Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.	A4			A4	A4						

⁸ Donde la letra "M" se refiere al campo disciplinar de las Matemáticas y el número señala a cuál de ellas se refiere.

El presente programa parte de la necesidad de vincular por medio de la argumentación, los diferentes campos de conocimiento que se estudian en la educación media superior: Comunicación, Matemáticas, Ciencias experimentales así como Humanidades y Ciencias sociales. El objetivo es interrelacionar las competencias disciplinares básicas y extendidas de cada campo con las competencias genéricas y sus atributos correspondientes:

- **G1** *Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue, de la cual se desprende el **A3** Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de su proyecto de vida.*
- **G4** *Escucha interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas y su atributo **A1** Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas y gráficas.*
- **G5** *Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, los atributos a desarrollarse son los siguientes: **A1** Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo, **A2** Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, **A3** Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos, **A4** Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.*
- **G6** *Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, desarrollando los siguientes atributos: **A1** Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad, **A2** Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias, **A3** Reconoce los propios prejuicios modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta, **A4** Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.*
- **G7** *Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, en su atributo **A3** Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos en su vida cotidiana.*
- **G8** *Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos, con su atributo **A1** Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo definiendo un curso de acción, con pasos específicos.*
- **G9** *Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo, desarrollando todos sus atributos: **A1** Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos, **A2** Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad bienestar y desarrollo democrático de la sociedad, **A3** Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos, **A4** Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad, **A5** Actúa de manera propositiva frente a los fenómenos de la sociedad y se mantiene informado, y **A6** Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global e interdependiente.*
- **G10** *Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, en su atributo **A2** Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.*
- **G11** *Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica mediante acciones responsables, y su atributo **A2** Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.*

1.3. Enfoque disciplinar

Está conformado por cuatro campos disciplinares: Comunicación, Matemáticas, Ciencias experimentales, Humanidades y Ciencias sociales. Las competencias disciplinares básicas y extendidas junto con las genéricas, que se desarrollan en este módulo, permiten al estudiante adquirir, desarrollar y mejorar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para argumentar sobre algún tema o problema de interés académico, laboral, personal y/o social, lo cual le será de utilidad para transitar por este modelo educativo, y sin lugar a dudas, le dotará de las herramientas necesarias para hacer frente a distintas situaciones prácticas y teóricas, especializadas y cotidianas, generando en él un aprendizaje significativo para toda su vida.

El enfoque disciplinar de este módulo es eminentemente comunicativo, ya que argumentar es una capacidad que se tiene que desarrollar y construir a través de la práctica constante y la interacción con otras personas. El campo de la comunicación dotará al estudiante de algunas herramientas necesarias para la lectura crítica, analítica y reflexiva de artículos de opinión, científicos, ensayos, principalmente, sobre temas y problemas como el calentamiento global, la bioética, las políticas públicas, las nuevas fronteras de la ciencia o la aplicación de las técnicas y los modelos matemáticos. Por otra parte, la capacidad de analizar y comprender documentos impresos y electrónicos le servirá para obtener la información necesaria para sostener una postura o propuesta objetiva, coherente y lógica sobre algún fenómeno o proceso natural, social, matemático o lingüístico.

El estudio de las Matemáticas, las Ciencias Experimentales, las Humanidades y Ciencias Sociales permiten conocer teorías, modelos, leyes, propuestas prácticas, creadas o descubiertas tanto por autores contemporáneos como por pensadores clásicos aún vigentes, las cuales pueden servir de puntos de partida para los argumentos y las argumentaciones que el estudiante elaborará en este módulo y que se verán reflejadas en diversos productos académicos como son los ensayos y los artículos, así como su participación en diversas actividades académicas: debates y mesas redondas, entre otras.

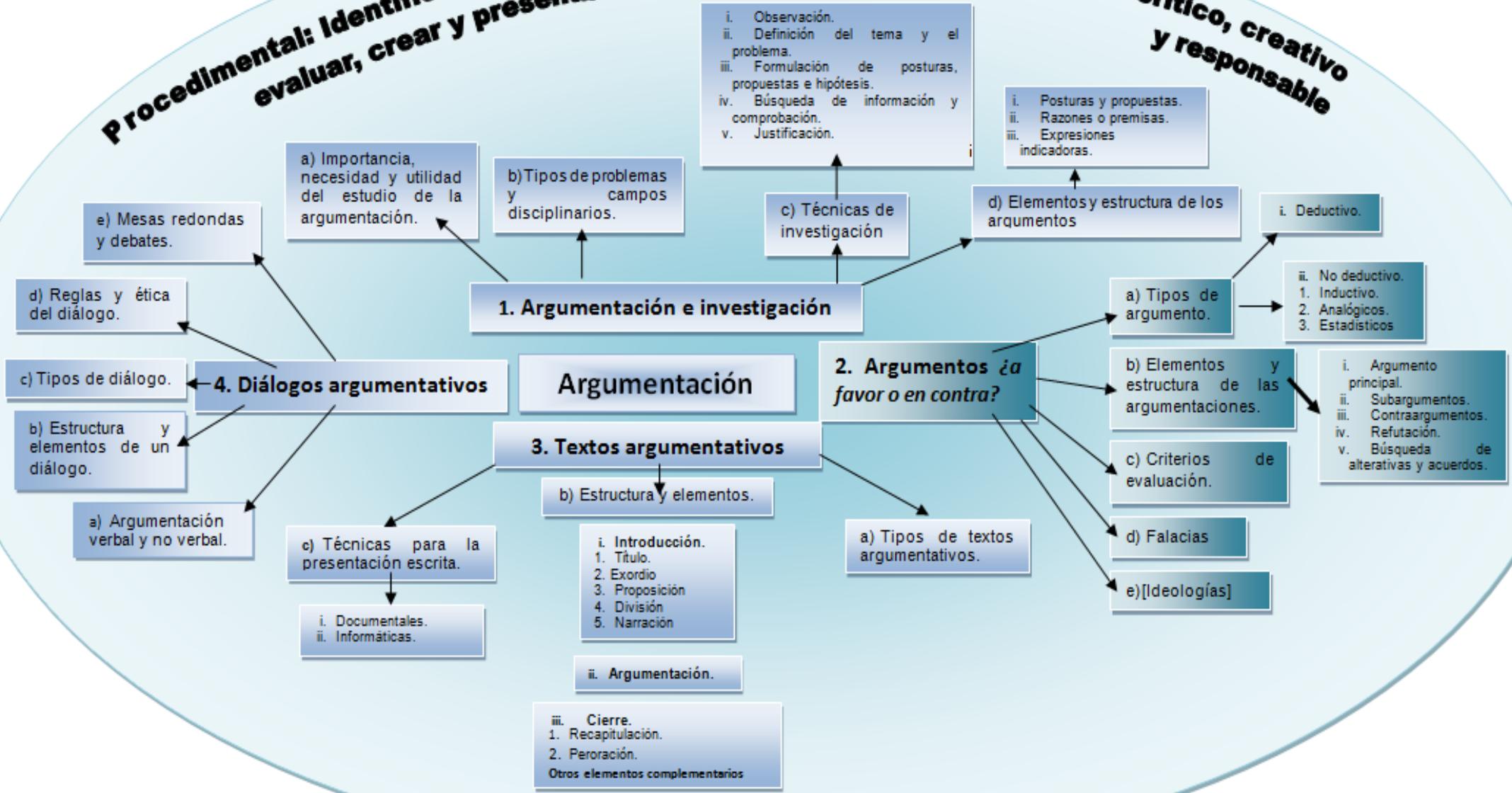
1.4. Red de saberes

La red de saberes representa la organización gráfica de las interrelaciones que se desarrollarán en el módulo, por ello representa un apoyo visual a los involucrados en el proceso académico, sobre las secuencias de aprendizaje y los diferentes saberes que se contemplan para el uso adecuado de las funciones comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) en la adquisición de una segunda lengua.

Procedimental: Identificar, analizar, evaluar, crear y presentar

Investigación y Lectura

Actitudinal: ser crítico, creativo y responsable



La red del módulo *Argumentación*, del nivel 4. Relaciones y cambios-, debe ser leída e interpretada en la dirección de las manecillas del reloj. Se trata de un esquema dialéctico en el cual el punto de inicio también es el punto de llegada: se abre y cierra con la argumentación.

La red presenta cuatro unidades: la primera se denomina “Argumentación e investigación”; la segunda, “Argumentos ¿a favor o en contra?”; la tercera, “Textos argumentativos” y la cuarta, “Diálogos argumentativos”.

Las primeras tres unidades son básicas e imprescindibles, la cuarta unidad, si bien es deseable que exista el diálogo, su desarrollo está en función de la disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (plataformas educativas, infraestructura de redes, entre otras) lo cual depende de las condiciones de las instituciones educativas de las modalidades no escolarizada y mixta, a pesar de las condiciones, por la importancia de los saberes abordados, se deberán buscar estrategias didácticas que promuevan las habilidades y actitudes que contribuyan al desarrollo del diálogo argumentativo.

Unidad 1. Argumentación e investigación tiene carácter introductorio, primero muestra la importancia, necesidad y utilidad del estudio de la argumentación. Después aborda los diferentes tipos de problemas que existen en distintos campos disciplinarios: Comunicación, Matemáticas, Ciencias experimentales y, Humanidades y Ciencias sociales. Además, aborda los factores que intervienen en la actividad o práctica argumentativa: no sólo los argumentos, sino también las características del interlocutor y de quien argumenta, así como el contexto lingüístico y la situación física e institucional en la que tiene lugar dicha actividad, pues argumentar no sólo supone capacidades lógicas, cognoscitivas o puramente intelectuales sino también socio-afectivas.

Otro aspecto a desarrollar en esta unidad son las técnicas de la investigación que incluyen la observación, la definición del tema y el problema, la formulación de posturas, propuestas e hipótesis, pasando por la búsqueda de información y comprobación de las hipótesis hasta llegar a la argumentación para la justificación de los resultados de la investigación. Como último tópico se aborda la identificación de los elementos y la estructura de los argumentos, esto es, de las posturas, propuestas o conclusiones, las razones o premisas así como las expresiones indicadoras de conclusiones (como ‘por tanto’) y de premisas (como ‘porque’ y ‘para-con el fin de’).

En la **Unidad 2. Argumentos ¿a favor o en contra?** se detallan los tipos de argumento, tanto los deductivos como los no deductivos (inductivos, analógicos y estadísticos). Otro apartado de esta unidad se ocupa de los elementos y la estructura de las argumentaciones, dentro de la cual quedan incluidos el argumento principal, los subargumentos, la confirmación, los contraargumentos y la refutación. Lo anterior supone aclarar las dudas y responder a las objeciones, pero también considerar críticamente los argumentos diferentes o contrarios. Además, hay que ser capaz de encontrar alternativas y llegar a acuerdos. Otros aspectos a desarrollar en esta unidad son los criterios de evaluación para los argumentos y las argumentaciones así como para detectar falacias.

Unidad 3. Textos argumentativos, se refiere a la elaboración de un escrito argumentativo sobre un problema significativo en el entorno de los estudiantes, que sea relevante desde una perspectiva académica y que constituya el objeto de estudio de uno o más campos disciplinarios. Para desarrollar lo anterior es necesario el conocimiento de los diferentes tipos de escritos argumentativos, su estructura y elementos, así como las técnicas para su presentación escrita. En lo que se refiere a la estructura y elementos de los textos, deben organizarse en tres secciones: la primera es la introducción y consta de cuatro elementos (exordio o exhortación inicial, argumento principal y propósito, división y narración), la segunda se refiere a la argumentación o discusión (desarrollada en la unidad anterior) y la tercera se conoce como cierre (recapitulación y peroración o exhortación final). No obstante, deberá tenerse presente que el producto escrito final puede incluir elementos adicionales, por ejemplo, en el caso de los artículos científicos, título, resumen, palabras clave y aparato crítico, elementos que también tienen como finalidad ayudar a la comprensión y aceptación del lector. En lo que se refiere al aparato crítico se deberá abarcar, aunque de manera general, las técnicas para fuentes impresas y electrónicas.

La **Unidad 4. Diálogos argumentativos** se refiere a la participación en diálogos argumentativos, especialmente de índole académica, por ejemplo, un debate, una mesa redonda o un foro, para lo cual es importante conocer la diferencia entre la argumentación verbal y la no verbal, además de la estructura y elementos de un diálogo; también se deben abordar los tipos de diálogo, las reglas y ética que los rigen.

El desarrollo de las cuatro unidades tiene como ejes transversales la investigación y la lectura así como el fomento de las actitudes propias del pensamiento crítico, creativo y responsable. Además, el programa promueve constantemente el desarrollo de habilidades como identificar, analizar, comprender evaluar, crear y presentar argumentos, argumentaciones, textos y diálogos argumentativos.

1.5. Importancia del módulo

Permite al estudiante contar con conocimientos, habilidades, métodos y argumentos de diferentes campos disciplinarios que le permitirán entender, explicar y solucionar problemas matemáticos y naturales, además de negociar conflictos sociales con el fin de resolverlos a partir de la toma de decisiones individuales y colectivas de manera racional, esto es, argumentada y dialogada.

En concreto, el estudiante pondrá en práctica sus habilidades argumentativas al argumentar por escrito o en un diálogo posturas, propuestas e hipótesis sobre problemas de su interés, pero importantes desde una perspectiva académica y que son estudiados en los campos disciplinares experimental, social, matemático y comunicativo.

Lo anterior le servirá como preparación para la elaboración de trabajos académicos más complejos, por ejemplo, un trabajo de tesis, y para participar en actividades académicas como mesas redondas y debates en las que tendrá que reflejar el dominio de los distintos saberes que quizá este módulo le brinda por primera vez.

Pero, sobre todo, el estudio de este módulo le ayudará en su vida diaria, laboral y personal pues no existe prácticamente ninguna actividad humana en la que no sea necesario, importante y útil negociar a partir de la construcción de argumentos utilizando técnicas adecuadas de argumentación.

1.6. Ubicación en la ruta de aprendizaje

El módulo *Argumentación* se encuentra ubicado en el nivel 4. Relaciones y cambios y en él se le ofrecen al estudiante herramientas necesarias para que pueda argumentar una postura o propuesta frente a algunos problemas de los cuatro campos disciplinares que se estudian en el bachillerato, pero sobre todo, para que pueda desenvolverse de manera crítica, creativa y responsable en los diversos contextos y las distintas situaciones en las que se moverá a lo largo de su vida.

Los módulos antecedentes son: *De la información al conocimiento*, el cual pertenece al nivel 1. Bases, que proporciona al estudiante los elementos básicos para que se puedan integrar a las modalidades no escolarizada y mixta, conocer estrategias de estudio independiente, desarrollar habilidades de lectoescritura y manejar herramientas informáticas básicas; *El lenguaje en la relación del hombre con el mundo*, perteneciente al nivel 2 Instrumentos, brinda las herramientas necesarias para emplear el lenguaje en la interpretación y explicación de los distintos fenómenos naturales y procesos sociales; *Textos y visiones del mundo*, ubicado en el nivel 3. Métodos y contextos, permite al estudiante contar con una visión más amplia del mundo a partir de la revisión y análisis de diferentes textos y los contextos en los que aquellos fueron producidos.

Una interrelación que es pertinente mencionar es la que se establece en el nivel 4. Relaciones y cambios, entre este módulo y los siguientes: *Variaciones en procesos sociales, Cálculo en fenómenos naturales y procesos sociales, Hacia un desarrollo sustentable, Evolución y sus repercusiones sociales, Estadística en fenómenos naturales y procesos sociales, y Dinámica en la naturaleza. El movimiento.* Estos módulos permiten al estudiante relacionar los distintos saberes para la explicación de los procesos sociales y naturales, así como para asumir y mantener posturas y propuestas propias, contar con argumentos y contraargumentos acerca de la diversidad de las metodologías y los principios propios de cada campo disciplinar.

Los módulos subsecuentes y con los cuales culmina la ruta de aprendizaje son: *Impacto de la ciencia y la tecnología y Optimización en sistemas naturales y sociales* del nivel 5. Efectos y propuestas. Dichos módulos contribuyen a preparar al estudiante para utilizar, aplicar e incrementar sus conocimientos en diferentes áreas, poner en práctica alternativas viables de solución ante los problemas que se les presentan, pero apoyándose en la argumentación. Con estos dos módulos culmina el perfil de egreso del estudiante: respetuoso/a, crítico/a, creativo/a y responsable al tomar decisiones y realizar acciones.

Por último, los saberes que adquirirá en este módulo *Argumentación* le servirán para poder ingresar y continuar estudiando en alguna institución de educación superior o bien insertarse al ámbito laboral y desenvolverse como un ciudadano/a responsable.

Requisitos	
Saberes conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de lectura y escritura • Bases de la investigación • Tipos de textos • Procesos de información y comunicación • Conocimientos disciplinares de los distintos campos
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Usar las reglas ortográficas y gramaticales • Manejar herramientas informáticas • Poseer estrategias de estudio independiente • Realizar lecturas analíticas, críticas y reflexivas de textos pertenecientes a distintos campos disciplinares • Redactar escritos breves • Plantear juicios de valor • Identificar diferentes visiones del mundo
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene una actitud respetuosa, crítica, creativa y responsable frente a las diferentes formas de pensar y de ser

2. Organización del aprendizaje en el módulo

2.1. Unidades de aprendizaje

Como ya se mencionó, el módulo *Argumentación*, se encuentra estructurado en cuatro unidades de aprendizaje: en la primera “Argumentación e investigación” se pretende que el estudiante reconozca la importancia, necesidad y utilidad del estudio de la argumentación dentro de los diferentes campos disciplinares, comprenda su función en la investigación, identifique cómo se estructuran los argumentos y que con base en ello, pueda distinguir posturas y propuestas, razones y premisas y expresiones indicadoras en argumentos reales para solucionar problemas teóricos y prácticos, especializados y cotidianos.

La segunda unidad titulada “Argumentos ¿a favor o en contra?”, tiene como objetivo que el estudiante cuente con instrumentos para analizar y comprender diferentes tipos de argumento, los elementos y la estructura de las argumentaciones y, criterios para evaluarlos y distinguirlos de las falacias.

En la unidad tres “Textos argumentativos” conocerá los diferentes tipos de textos argumentativos, su estructura y las técnicas para su presentación de manera escrita, de modo que ponga en práctica e integre, lo que ha aprendido en las dos unidades anteriores acerca de la investigación, los argumentos y la argumentación.

La unidad cuatro “Diálogos argumentativos” pretende que el estudiante conozca la diferencia entre los argumentos verbales y los no verbales así como las etapas, los elementos y los diferentes tipos de diálogo, pero también las reglas y la ética que los rigen, para que con estas bases, pueda participar de manera crítica, creativa y responsable en distintas actividades académicas, tales como debates, mesas redondas y foros.

UNIDADES DE APRENDIZAJE:

- 1.-Argumentación e investigación.
- 2.- Argumentos ¿a favor o en contra?
- 3.- Textos argumentativos.
- 4.- Diálogos argumentativos.

2.2. Caracterización de las unidades de aprendizaje

Unidad 1: Argumentación e investigación	
Propósito:	Aplicar los elementos del argumento y la argumentación en el proceso de investigación de problemas naturales y sociales, matemáticos o comunicativos de interés, manteniendo una actitud crítica y autocrítica.
Indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza técnicas de investigación para definir problemas y desarrollar posturas, propuestas e hipótesis sobre las que argumentará. • Analiza las posturas y propuestas de teóricos, científicos, historiadores o escritores para desarrollar y apoyar sus argumentos. • Utiliza los elementos de los argumentos y las diferentes estructuras argumentativas para fundamentar sus posturas y propuestas. • Utiliza fuentes de información documentales e informáticas confiables sobre los temas de interés.
Saber	<ul style="list-style-type: none"> • La argumentación en la vida humana • Tipos de problemas y campos disciplinarios • Factores que intervienen en la argumentación • Técnicas de investigación <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación ○ Definición del tema y el problema ○ Formulación de posturas, propuestas e hipótesis ○ Búsqueda de información y contrastación de las hipótesis • La argumentación en la comunicación de los resultados de la investigación • La argumentación en los distintos campos disciplinarios • Elementos y estructura de los argumentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Posturas y propuestas o conclusiones ○ Razones o premisas ○ Expresiones indicadoras de las conclusiones y las premisas • Ética de la investigación y la escritura
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear la argumentación en la explicación y solución de problemas en diferentes campos disciplinares. • Emplear las técnicas de investigación para obtener información que permita argumentar sobre dichos problemas. • Analizar, comprender y evaluar los argumentos ajenos y elaborar argumentos propios. • Argumentar una postura o propuesta personal sobre diversos problemas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un argumento. • Negociar diferentes posturas con el fin de lograr acuerdos.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Valorativo al reconocer la importancia y utilidad de la argumentación en la vida humana. • Reflexivo ante la información que recolecta y utiliza para argumentar. • Analítico, empático y crítico al momento de analizar y evaluar la estructura y los elementos de un argumento. • Crítico ante los argumentos distintos al suyo y autocrítico frente a sus propios argumentos. • Respetuoso respecto a las formas de pensar diferentes u opuestas. • Negociador para alcanzar consensos.
Sugerencias en torno a la situación, problema, hecho, ámbito o criterios que permiten articular los saberes de la unidad	<p>Se recomienda promover que los estudiantes investiguen y argumenten sobre temas y problemas relacionados con sus intereses, pero que a la vez, resulten relevantes desde una perspectiva académica, social, y científica, y que puedan ser estudiados de manera interdisciplinaria. Temas actuales, significativos que han generado diferentes posturas y propuestas y que, por ello, es necesario argumentar para llegar a acuerdos son, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calentamiento global. • La bioética. • La aplicación de las técnicas y los modelos matemáticos. • Las políticas públicas. • Las manifestaciones estéticas y artísticas contemporáneas. • Las nuevas fronteras de la ciencia. <p>Entre otros temas actuales y significativos para los/las estudiantes.</p>
Tiempo estimado	20 hrs.

Unidad 2: Argumentos ¿a favor o en contra?

Propósito:	Definir criterios de análisis para relacionar y comparar información que permita distinguir los argumentos de las falacias sobre diferentes problemas de interés personal o académico, de manera que pueda adoptar una postura responsable sobre las teorías sociales, de las ciencias experimentales y la aplicación de modelos matemáticos que las explican, asumiendo una actitud de respeto y tolerancia.
Indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza distintos tipos de argumento para solucionar problemas sociales, naturales, matemáticos o comunicativos. • Aplica los elementos y las diferentes estructuras para argumentar y negociar a favor o en contra de las posturas o propuestas para conseguir la comprensión y aceptación de su interlocutor.

	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los argumentos correctos de las falacias.
Saber	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de argumento <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo ○ No deductivo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inductivo ✓ Analógico ✓ Estadístico • Elementos y estructura de una argumentación <ul style="list-style-type: none"> ○ Argumento principal ○ Subargumentos ○ Confirmación ○ Contraargumentos ○ Refutación ○ Alternativas y acuerdos • Criterios de evaluación • Falacias
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar los elementos y la estructura de la argumentación. • Argumentar y contra argumentar sobre las diferentes posturas y propuestas acerca de un problema de interés. • Discriminar los argumentos correctos de las falacias. • Obtener la comprensión y aceptación del interlocutor al que se dirige.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable al asumir una postura o propuesta frente a un problema. • Razonable al pedir, ofrecer y aceptar argumentos. • Autocrítico/a de sus propios argumentos. • Empático/a y tolerante frente a las posturas y propuestas distintas u opuestas a las suyas. • Crítico/a al momento de distinguir los argumentos correctos de las falacias.
Sugerencias en torno a la situación, problema, hecho,	Se sugiere que las temáticas que se determinen, se aborden desde la primera unidad con una perspectiva de proyectos con la finalidad de que los productos que se obtengan estén relacionados con el producto final al concluir el estudio del módulo.

ámbito o criterios que permiten articular los saberes de la unidad

Asimismo, se debe fomentar la investigación y elaboración de argumentaciones sobre problemas de interés, pero que también posean una importancia académica como:

- El calentamiento global.
- La bioética.
- La aplicación de las técnicas y los modelos matemáticos.
- Las políticas públicas.
- Las manifestaciones estéticas y artísticas contemporáneas.
- Las nuevas fronteras de la ciencia.

Entre otros temas actuales y significativos para los/las estudiantes que puedan ser estudiados de manera interdisciplinaria, que al considerar las diferentes posturas y propuestas sea necesario argumentar sobre el tema para llegar a acuerdos.

EUTANASIA

La sociedad en general emite juicios de valor en relación a ciertos temas que resultan ser controversiales por los argumentos, sub argumentos y falacias que se relacionan en la vida social, política, económica, religiosa y ética del individuo, sin embargo son cada vez más frecuentes en la sociedad, lo que permite que el/la estudiante desarrolle su capacidad argumentativa. Por lo que se sugieren temas que puedan ser investigados, documentados y analizados desde una perspectiva crítica, lo que permitirá la capacidad individual o colectiva de argumentar desde su contexto.

A manera de ejemplo, se sugieren diferentes posturas que están a favor y en contra de la Eutanasia, lo que permitirá al estudiante establecer diversos tipos de argumentos, así como su postura personal, desde diferentes enfoques.

ARGUMENTOS A FAVOR

- Médicos
 - Desde siempre, los/las médicos/as han participado en la toma de decisiones sobre el fin de la vida y actualmente es común suspender o no instaurar tratamientos en determinados casos, aunque ello lleve a la muerte del paciente. Es lo que se conoce como limitación del esfuerzo terapéutico, limitación de tratamientos o, simplemente, eutanasia pasiva. Ésta se lleva a cabo con el conocimiento y anuencia de los familiares y/o curadores del paciente.
 - En medicina, el respeto a la autonomía de la persona y los derechos de los/las pacientes son cada vez más ponderados en la toma de decisiones médicas.
 - En sintonía con lo anterior, la introducción del **consentimiento informado** en la relación médico-paciente, y para éstas situaciones, la elaboración de un **documento de voluntades anticipadas** sería una buena manera de regular las actuaciones médicas frente a situaciones hipotéticas donde la persona pierda total -o parcialmente- su autonomía para decidir, en el momento, sobre las actuaciones médicas pertinentes a su estado de salud.
- Jurídicos
 - **La despenalización de la eutanasia no significa obligatoriedad absoluta. No se puede imponer el criterio de un conglomerado al ordenamiento jurídico de**

todo un territorio, por lo que el derecho debiera asegurar los mecanismos para regular el acceso a la eutanasia de los/las pacientes interesados/as que cumplan unos requisitos especificados legalmente; así como de la legalidad y transparencia de los procedimientos.

- La sociedad moderna basa su ordenamiento jurídico en la protección de los derechos humanos. En este sentido, cada enfermo tiene derecho a decidir, informadamente, sobre los asuntos que pertenecen a una esfera tan privada como su cuerpo; y en virtud de esto, decidir cómo quiere seguir -o no seguir- viviendo. En la eutanasia se puede escoger el tipo de muerte que se le da al paciente.

Proyecto de escritura

10 mayo 2009

¿QUÉ ES Y POR QUÉ ES JUSTA LA EUTANASIA?

Archivado en: Textos argumentativos — noemijurado @ 22:21

1. “Qué gran oportunidad se nos da a la especie humana al nacer. Hablo del gran milagro de la vida. ***Todos esperamos poseer una vida llena de alegrías y felicidad, para poder vivirla y disfrutarla con aquellas personas que mas necesitamos y queremos.*** Pero todo esto se puede torcer por activa o por pasiva, es decir, a causa de padecer una grave enfermedad o el simple hecho de tener en nuestro entorno social alguien que la padezca.

2. En muchas ocasiones, estas enfermedades pueden ser curables, pero en otras no es tan fácil salir de ello. Hay enfermedades que quitan la vida por completo, podemos llegar a decir incluso que llegan a mostrar la sensación de estar muerto en vida. Es un sufrimiento largo y doloroso que afecta tanto a la persona que sufre la enfermedad como a la gente que le rodea. Por esta razón, se creó lo que llamamos “eutanasia”, palabra de origen griego, que se basaba principalmente en la teoría de padecer una muerte diferente respecto a lo normal. Muchas fueron las ideologías que quisieron aportar su granito de arena al concebir el real sentido de esta palabra.

3. Eutanasia como antes se ha mencionado, deriva del griego “eu” (bien) y “thanatos” (muerte), es todo acto u omisión de responsabilidad que recae sobre el propio grupo médico o sobre los familiares del paciente. Consiste en provocar la muerte de forma inmediata con el fin de evitarle más sufrimientos y penalidades o para acabar al fin con la prolongación de su vida artificial. Pero no todo es tan sencillo como parece dentro del término *eutanasia* lo podemos clasificar en dos grupos, la eutanasia directa y la eutanasia indirecta.

4. La eutanasia directa consiste en adelantar la hora de la muerte del paciente. Si este padece una enfermedad incurable, puede ser una eutanasia tratada de forma pasiva o, por lo contrario de forma activa. La eutanasia activa se realiza mediante una muerte por omisión, como por ejemplo dejar de darle comida a un paciente que padece de bronconeumonía. O dejar de administrar la medicación que hace que se alargue su vida. Y de forma activa se le provoca la muerte al paciente por voluntad propia, se recurre al uso de sustancias especiales mortíferas.

5. La eutanasia indirecta consiste en proporcionarle a la persona que quiere dejar de vivir todos los medios necesarios para provocar su propia muerte. Aquí podemos incluir el uso de medicamentos que se suministraría, en este caso, el mismo paciente.

6. Una vez que conocemos en qué consiste la eutanasia, es necesario aclarar que este es un artículo que se muestra totalmente a favor de que una persona decida sobre el destino final de su vida cuando su condición de salud sea insostenible.

7. ***Como los cristianos decimos, un Dios creador nos dio la vida y, partiendo de eso, nosotros decidimos cómo vivirla y con quién vivirla.*** Por esta razón, cada persona está en todo su derecho de decidir sobre el destino final. Muy a nuestro pesar, como antes se ha comentado, hay personas que padecen una serie de enfermedades que son incurables. Enfermedades cuyas terapias para mejorar son dolorosas para los pacientes y muchos de estos creen que les sería más deseable morir que no seguir padeciendo sin presentar resultado alguno.

8. Bajo mi punto de vista, este es un hecho admirable para la persona que afronta con total realidad su situación y decide de forma sensata la mejor solución para dejar de

	<p>sufrir. Y ya no solo por si mismo sino por sus seres queridos, que también sufren en silencio su larga enfermedad.</p> <p>9. Por esta razón y muchas otras creo y veo justo el criterio de la eutanasia. De momento los únicos sectores sociales que se oponen a este tipo de medidas resultan ser la iglesia y todo el mundo que le rodea, ya que creen que provocar la propia muerte va en contra de los deseos de Dios.</p> <p>10. Dejando esto al margen, creo que cada día hay más personas que aceptan y apoyan esta decisión por compasión a las personas que la padecen.”</p> <p>Noemí Jurado http://proyectedeescritura.wordpress.com/2009/05/10/%c2%bfque-es-y-por-que-es-justa-la-eutanasia/</p> <p>Se recomienda enumerar los párrafos y plantear preguntas para facilitar la identificación de los diferentes tipos de argumentos, los elementos y la estructura de la argumentación presentes en los textos, de manera que el estudiante pueda aplicarlos a cualquier tipo de texto argumentativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué tipo de argumentos (deductivos, no deductivos, inductivos, analógicos o estadísticos) pertenecen los enunciados marcados en negritas en los párrafos 1, 7 y 9 y por qué? • ¿Se logra distinguir en el texto un argumento correcto de una falacia? • ¿El texto anterior contiene los elementos y estructura de la argumentación? • ¿Qué elementos le hacen falta para cumplir con la estructura de la argumentación?
Tiempo estimado	20 hrs.

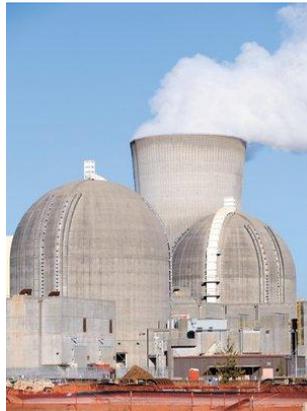
Unidad 3: Textos argumentativos	
Propósito:	Elaborar textos argumentativos escritos de corte académico, con el apoyo de técnicas documentales e informáticas en los que se plasmen posturas y propuestas personales que ponga de manifiesto la importancia de la argumentación en diferentes contextos y situaciones asumiendo una actitud respetuosa y responsable.
Indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja los elementos que estructuran a los textos argumentativos. • Utiliza los elementos que conforman a los textos argumentativos para obtener la comprensión y aceptación de los interlocutores. • Elabora escritos con los principales elementos y la estructura de un texto argumentativo. • Utiliza técnicas documentales e informáticas para la elaboración y presentación de escritos argumentativo de corte académico.
Saber	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de textos argumentativos • Estructura y elementos: <ul style="list-style-type: none"> I. Título II. Introducción <ul style="list-style-type: none"> 1. Exhortación inicial 2. Argumento principal y propósito

	<ul style="list-style-type: none"> 3. División 4. Narración (antecedentes, materiales, metodología y resultados) III. Argumentación o discusión IV. Cierre <ul style="list-style-type: none"> 1. Recapitulación y conclusiones 2. Exhortación final V. Otros elementos complementarios (resumen, palabras clave, ilustraciones, tablas, cuadros, esquemas, etcétera) <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la investigación y presentación escrita: <ul style="list-style-type: none"> ○ Con fuentes impresas ○ Con recursos electrónicos • Ética de la investigación y la escritura
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar textos argumentativos de manera escrita, tomando en cuenta el interlocutor al que se dirigen y el campo disciplinar en el que se ubica el tema. • Manejar las principales técnicas para la presentación escrita y para la utilización de un aparato crítico.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Crítico/a al momento de analizar y evaluar las partes que conforman a los escritos argumentativos. • Reflexivo/a al reconocer la importancia de los textos argumentativos en los diferentes campos disciplinares. • Creativo/a al momento de elaborar y redactar sus escritos argumentativos. • Responsable frente a sus escritos y respetuoso/a de los escritos de los demás. • Tolerante ante las diversas formas de pensamiento y de ser que suponen los argumentos diferentes y opuestos a los suyos.
Sugerencias en torno a la situación, problema, hecho, ámbito o criterios que permiten articular los saberes de la unidad	<p>Se recomienda buscar que el estudiante retome los argumentos y las argumentaciones que investigaron y elaboraron en las dos unidades anteriores sobre temas y problemas.</p> <p>Es recomendable presentar escritos o esquemas de los mismos que tenga la estructura del texto argumentativo.</p> <p>Algunos de los temas que se han venido proponiendo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calentamiento global. • La bioética. • La aplicación de las técnicas y los modelos matemáticos. • Las políticas públicas. • Las manifestaciones estéticas y artísticas contemporáneas. • Las nuevas fronteras de la ciencia.

Pueden sugerirse otros temas o problemas actuales e interdisciplinarios que sean significativos para el/la estudiante en los cuales se identifique posturas y propuesta que permitan argumentar y llegar a acuerdos.

PERIÓDICO EL UNIVERSAL.mx

México, D.F., 20 de Marzo de 2011.



Plantas nucleoelectricas a debate

Miércoles 16 de marzo de 2011
Rubén Migueles Tenorio | El Universal
ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El desastre en la planta nipona de Fukushima prendió luces de alerta en países como Alemania donde tres de las 17 centrales nucleares con que cuenta saldrán de la red antes de tiempo por considerarlas obsoletas después de más de 30 años de funcionamiento. Si este criterio se aplicara en México, Laguna Verde también debería cerrarse.

La catástrofe radioactiva en Japón ha puesto en el centro del debate a nivel mundial la pertinencia que tienen diferentes economías para la forma de avanzar o no por el camino de la generación de energía vía nuclear. Países como Austria piden pruebas de resistencia sobre la seguridad de las plantas atómicas.

Mientras algunos sectores ligados a la industria nuclear buscan evadir la discusión señalando que no es el momento de resucitar el debate sobre las nucleoelectricas, los grupos ecologistas como Greenpeace o los partidos verdes, levantan sus banderas de que la energía nuclear es ingobernable.

En el caso de México, el subsecretario de Planeación Energética de la SENER, Carlos Petersen, dijo que los estudios para construir una planta nuclear en el país no están cancelados, tras lo sucedido en el país del sol naciente.

Vamos por partes. La generación de electricidad en México con base en los hidrocarburos representa el 68.9% en tanto que la generada vía fuentes renovables representa el 14.2% del total generado para el servicio público en el país. La participación porcentual de cada fuente renovable respecto al total es la siguiente: centrales hidroelectricas 11.2%, centrales geotermicas 2.9%, eolicas 0.1%; mientras que la generación nucleoelectrica representó 4.5% del total.

La política de generación de electricidad a nivel nacional e internacional debiera avanzar en el sentido de reducir las emisiones contaminantes. En este sentido, la energía nuclear es la fuente renovable que tiene la mayor capacidad en términos del volumen de energía generada para sustituir el uso de hidrocarburos en los próximos años, de ahí la importancia de la discusión.

En general, el patrón de utilización de fuentes primarias para generar electricidad depende de la disponibilidad y precio, del riesgo asociado al suministro, así como del perfil tecnológico y del portafolio de generación existente en cada región y país.

A nivel mundial, el carbón a pesar de su alto nivel de contaminación, destaca debido a su alto grado de penetración en las principales economías del orbe, mientras que la energía nuclear es ampliamente usada en Francia, Rusia, Corea del Sur, Estados Unidos y Japón. Cabe destacar que en el caso de éste último, se distingue una canasta de tecnologías

	<p>diversas, con una equilibrada presencia de generación nuclear, gas natural, carbón, petrolíferos y fuentes renovables.</p> <p>En el caso de México, algunas de las posibles políticas de diversificación apuntan hacia el crecimiento de la participación de las fuentes renovables, así como en un posible escenario, a la expansión de la capacidad nucleoelectrica con el objetivo de balancear la concentrada participación del gas natural y seguir reduciendo el consumo de combustibles derivados del petróleo en plantas antiguas que operan en ciclo convencional.</p> <p>De acuerdo con las proyecciones de la Comisión Federal de Electricidad en los próximos 15 años se requerirán 91.8 mil millones de dólares para la manutención y ampliación de la generación de electricidad de acuerdo a los requerimientos del país (17,924 MW de nueva capacidad hasta 2018 y entre 11,200 y 13,800 MW de nueva capacidad neta entre 2019 y 2028). Del total de la inversión estimada, 44.9 mil millones de dólares estarían dirigidos fundamentalmente a la generación de energía.</p> <p>En este sentido, se contemplaban cuatro escenarios: el primero, la creación de 14 plantas carboeléctricas para el periodo 2019-2028; el segundo, reducía a cuatro las nuevas plantas carboeléctricas y la construcción de dos plantas nucleoelectricas entre 2027 y 2028, así como la generación de una mayor cantidad de energía vía eólica entre 2023 y 2028.</p> <p>Un tercer escenario, consideraba la construcción de seis plantas nucleares entre 2024 y 2028 y una generación adicional de energía eólica por 4 mil 500 MW. El último escenario, comprendía la creación de 10 plantas nucleoelectricas del año 2022 al 2028 en adición a 4 mil 500 MW generados a través del viento.</p> <p>http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/85192.html</p>
Tiempo estimado	20 hrs.

Unidad 4: Diálogos argumentativos

Propósito:	Participar en diálogos argumentativos de corte académico, en los que se abordan problemas desde perspectivas interdisciplinarias y se asumen posturas o propuestas personales sustentadas en argumentos, así como en actitudes de respeto y tolerancia.
Indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa y sustenta sus ideas de manera argumentada en diferentes tipos de diálogo. • Llega a acuerdos sobre los problemas de su entorno, mediante el trabajo interdisciplinario. • Analiza, comprende y evalúa diálogos sobre cuestiones experimentales, sociales o matemáticas. • Participa en intercambios comunicativos académicos, respetando las reglas y la ética del diálogo y la negociación. • Argumenta de manera verbal y no verbal sobre algún tema de su interés, de acuerdo con el contexto y la situación en la que se desarrolla un diálogo.
Saber	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación no verbal y verbal (escrita y hablada u oral). • Estructura y elementos de un diálogo. • Reglas y ética del diálogo. • Tipos de diálogo.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Debate <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características ○ Mesas redondas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características ○ Foros <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características ○ Negociación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características ✓ Fases <ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones prácticas para la participación en los diálogos argumentativos de corte académico.
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear los elementos verbales y no verbales que se presentan en los diálogos. • Planear y preparar los recursos argumentativos para participar en diálogos de naturaleza académica, tomando en cuenta las características particulares de éstos. • Poner en práctica las reglas y la ética del diálogo. • Participar de manera fundamentada en actividades académicas, como mesas redondas, los debates y los foros. • Analizar, comprender y evaluar las participaciones en los diálogos y los resultados de los mismos.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Participativo/a, colaborativo/a y cooperativo/a frente a las diferentes situaciones que pueden presentarse en los diálogos de tipo académico. • Creativo/a al momento de planear y preparar los recursos que utilizará en los diálogos. • Crítico/a de los supuestos y las consecuencias de los argumentos y las argumentaciones que se emplean en los diálogos. • Responsable de sus argumentos y respetuoso/a de las personas con las que dialoga.
Sugerencias en torno a la situación, problema, hecho, ámbito o criterios que permiten articular los saberes de la unidad	<p>Se recomienda retomar los escritos argumentativos que se han venido elaborando, sobre todo el de la unidad anterior y mostrar que por medio de una presentación racional y dialogada se puede alcanzar la solución a los problemas que abordan y llegar a acuerdos satisfactorios para las partes involucradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El calentamiento global. • La bioética. • La aplicación de las técnicas y los modelos matemáticos. • Las políticas públicas. • Las manifestaciones estéticas y artísticas contemporáneas. • Las nuevas fronteras de la ciencia. <p>Para abordar la temática de la unidad se sugiere llevar a cabo:</p> <p>La Organización de un debate (se puede identificar un debate cuando se observa a dos o más individuos en un diálogo que enfrenta posiciones o puntos de vista argumentalmente</p>

opuestos) sobre algún tema. Una sugerencia para abordar los diálogos argumentativos, lo constituye el debate entre dos posiciones opuestas sobre el calentamiento global. El objetivo es aprender a negociar con el fin de materializar acuerdos que permitan encontrar soluciones a los problemas sociales.

El Modelo de las Naciones Unidas, constituye en ejemplo significativo de debate para el estudiante, ya que tiene la oportunidad de aprender a debatir, negociar y dialogar sobre temas de actualidad, replicando lo que ocurre en el seno de la Organización de las Naciones Unidas. En el proceso el estudiante desarrolla su capacidad de síntesis, prepara argumentos y negocia en un ámbito de respeto y camaradería.

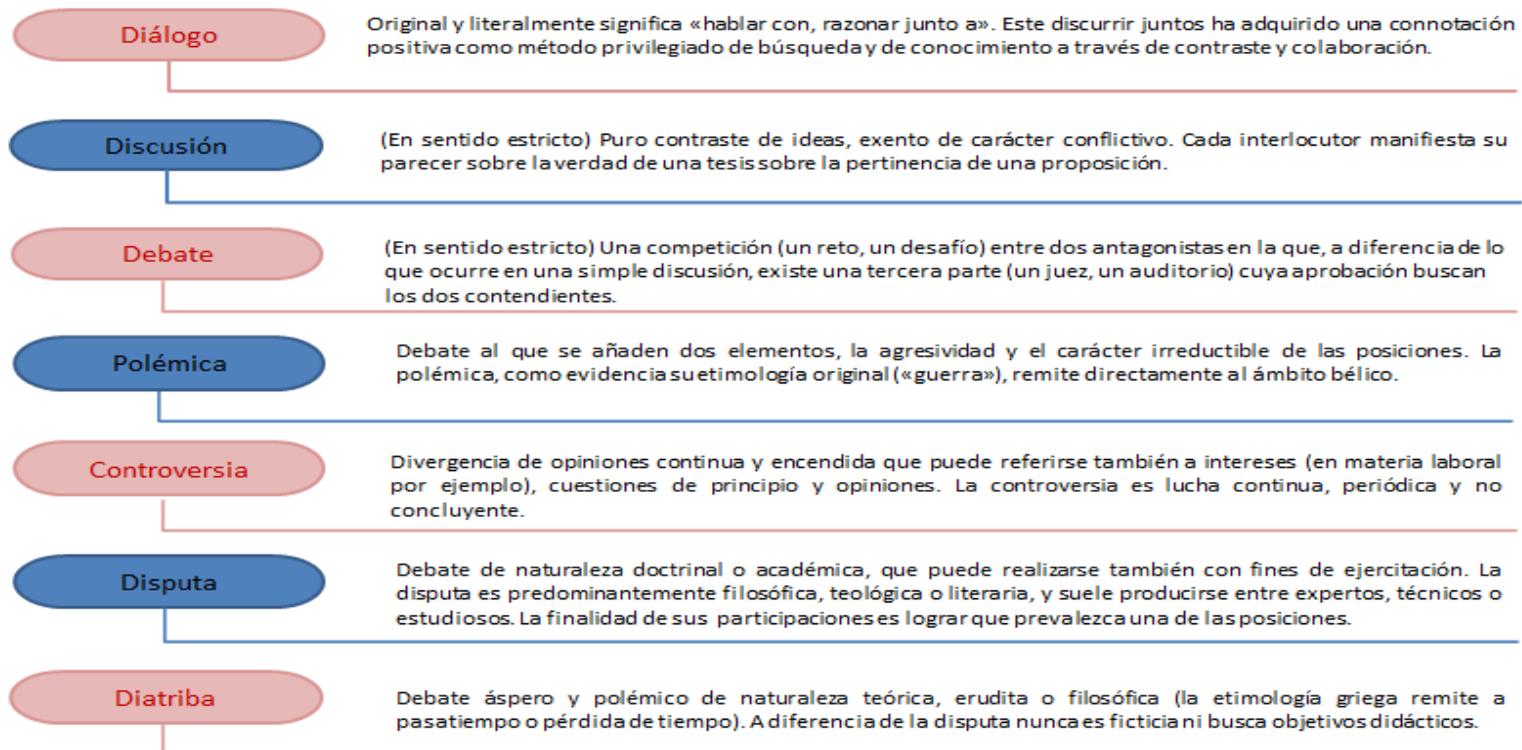
Los efectos que el calentamiento global tiene sobre nuestro planeta han propiciado diversos debates en torno a las causas que lo originan, problemas como la contaminación ambiental, las lluvias ácidas y, torrenciales al mismo tiempo que sequía y la desertificación, la reducción de la biodiversidad, la explotación irresponsable de los recursos naturales, el descuido de las fuentes acuíferas del planeta, el desmonte y la tala indiscriminada de grandes áreas de selvas y bosques en diversas zonas del planeta, la extinción acelerada de numerosas especies animales y vegetales, la superpoblación y el aumento del efecto invernadero, el abuso en el consumo de combustibles fósiles, derretimiento del hielo polar, pandemias, el regreso del paludismo, contaminación, entre mucho otros, producen efectos negativos que deben ser atendidos con la participación de todos los que vivimos en el planeta.

Con miras a la planeación y organización de un debate sobre las causas y posibles consecuencias del deterioro ambiental, el estudiante realizará una investigación en la que sustente sus ideas de manera argumentada sobre el tema y presente algunas propuestas y medidas a emprender desde sus comunidades que incidan frente al Calentamiento Global.

Algunos de los elementos a considerar son:

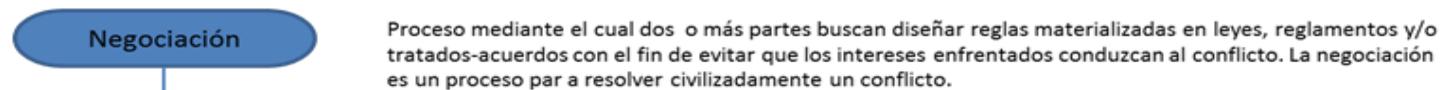
- Desarrollo de una investigación sobre las causas y los efectos del calentamiento global, la cual debe contener información cualitativa y cuantitativa.
- Elaborar las propuestas para dar a conocer los resultados de su investigación, es decir tendrá que plantear el escenario de acuerdo al tipo de evento académico que determine (mesa redonda, foro, debates, etc.)
- Aplicación de la estructura y elementos del diálogo, así como las reglas y ética de estos, a partir del tipo de diálogo de que se trate.
- Utilizar diversos medios bibliográficos y electrónicos para la búsqueda de información para su investigación.

El siguiente cuadro clasificatorio, permite singularizar el debate entre otras formas de intercambio.



En esta tipología se encuentran siete formas de intercambio argumentativo desde el diálogo a la diatriba, en una progresión que va desde lo más colaborativo a lo menos colaborativo, elevado y agresivo. La mayoría agrega elementos distintivos al anterior que son los que finalmente las separa y las oponen. Lo importante será entonces distinguir cuándo una oposición dialógica es efectivamente un debate y cuándo otra cosa.

Fuentes, Bravo Claudio; Ibarra, Chávez Paulina; Montoya, Carbonell Valeska; Figueroa, Coquelet Jaime (1994). *Debates Estudiantiles*, Manual de Apoyo a la Docencia. Capítulo No. 2 Consultado 10 de marzo de 2011.



A la tipología presentada, se agrega la Negociación, dado que este proceso supone el intercambio fundamentado de información o puntos de vista para llegar a una equilibrada y respetuosa satisfacción de acuerdos o consensos de las partes involucradas.

Tiempo estimado

15 hrs.

3. Recomendaciones didácticas

3.1. Para la enseñanza y el aprendizaje

Cada unidad de aprendizaje debe desarrollar una estrategia didáctica que considere tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

En la apertura se deben recuperar los saberes previos del estudiante y explorar sus inquietudes e intereses sobre la situación planteada, la evaluación diagnóstica para esta fase es idónea, esta etapa debe ser recuperada en el cierre, para contrastar cómo el estudiante integró los saberes y competencias propuestas en el programa con sus saberes previos.

En la etapa de desarrollo, las actividades que se elijan, debe promover el trabajo individual del estudiante que propicie la metacognición y hacer referencia al trabajo colectivo, si las condiciones lo permiten, en una constante para la construcción de aprendizajes y el desarrollo de competencias. Además las actividades se deben orientar a desarrollar aprendizajes contextualizados, para el logro de aprendizajes significativos. En esta fase se realiza la evaluación formativa, que por medio de procesos de autoevaluación permitirá al estudiante valorar los avances en sus aprendizajes.

La estructura del programa, permite que las estrategias didácticas se desarrollen con base en el aprendizaje por proyectos, ya que los intereses de los estudiantes constituyen el fundamento del proceso de aprendizaje, el cual se vuelve más relevante y significativo si parte de los intereses de estos. Según Kilpatrick (citado en Díaz-Barriga, 2006: 35), hay cuatro fases en la elaboración de un proyecto: la propuesta, la planificación, la elaboración y la evaluación, donde el estudiante es quién hace la propuesta, desarrolla la planificación y la elaboración del proyecto para culminar con la evaluación, una de las estrategias que es idónea para trabajar por proyectos es la WebQuest⁹.

En la etapa de cierre, las actividades deben propiciar que el estudiante concrete sus aprendizajes en situaciones de la vida cotidiana y realice la integración de los aprendizajes desarrollados con sus saberes previos (recuperados en la apertura). Si se ha desarrollado la unidad con la estrategia por proyectos, en esta fase se concluye con una primera etapa del proyecto, en el cual los estudiantes den cuenta del logro del propósito de la unidad de aprendizaje y el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares (expresados en saberes, saber hacer y saber ser). Estos aprendizajes pueden ser verificados mediante procesos de autoevaluación, evaluación formativa e integral. Además, esto permitirá que los estudiantes sean retroalimentados en el logro de sus aprendizajes.

Los momentos de apertura, desarrollo y cierre, empleados para la elaboración de estrategias didácticas por unidad, puede ser aplicado para el programa en general.

Así en la fase de apertura se da inicio con la primera unidad en la que el estudiante abordará el estudio de la argumentación partiendo de la identificación de los tipos de problemas a estudiar, utilizando diversas técnicas de investigación y los factores que intervienen en la argumentación. Sin olvidar que el punto de partida para abordarla es la indagación de los saberes previos, los cuales se pueden identificar a través de la evaluación diagnóstica.

Las unidades dos y tres puede ser parte de la fase de desarrollo, en ellas el estudiante tendrá que aplicar los elementos y la estructura de las argumentaciones en el proyecto que haya elegido en la primera unidad, utilizando la estructura y las técnicas de presentación de los textos argumentativos.

Finalmente, en la cuarta unidad, se puede constituir en la fase de cierre, en esta, además de aplicar los diversos elementos de los argumentos verbales y no verbales el estudiante podrá conocer la forma de organizar y participan en diversas actividades académicas, tales como debates, mesas redondas, foros, etc.

⁹ El creador de las WebQuest, Bernie Dodge, profesor de tecnología educativa de la San Diego State University, las define como “una actividad de investigación en la que la información con la que interactúan los alumnos proviene total o parcialmente de recursos de la Internet”. <http://www.webquest.es/que-es-una-webquest>

Estos aprendizajes pueden ser verificados mediante procesos de autoevaluación y evaluación formativa integral, cuya finalidad es retroalimentar a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes. El uso de las rubricas y las listas de cotejo pueden constituir un instrumento básico para los procesos de autoevaluación.

Propuesta de secuencia didáctica: Título A través de la argumentación

La secuencia didáctica constituye un ejemplo de lo que se propone en el módulo *Argumentación*, es una guía para que el trabajo que realizará el estudiante sea más efectivo, práctico y funcional a través de las estrategias de aprender a aprender.

Tema integrador: Mi problema

Es importante que todas las unidades del programa estén integradas para la mejor comprensión y aprovechamiento del estudiante y para que pueda desenvolverse en los diferentes ámbitos de su vida personal y social, así como para transitar en el modelo educativo (modalidades no escolarizada o mixta) que está cursando.

FASE APERTURA:

El estudiante:

1. Analiza crítica y reflexivamente imágenes de situaciones, problemas sociales, bioética, calentamiento global, aplicación de las técnicas y modelos matemáticos, políticas públicas, manifestaciones estéticas y artísticas contemporáneas, nuevas fronteras de la ciencia o de otro tema actual y significativo que pueda ser estudiados de manera interdisciplinaria, y que sea necesario argumentar sobre él para llegar a acuerdos.
2. Escribe una interpretación argumentativa crítica sobre la imagen antes observada, en un párrafo con mínimo 5 líneas.
3. Investiga en diversas fuentes de información, impresas y digitales, sobre el problema o situación al que hace alusión la imagen y la registra en fichas de trabajo.
4. Revisa en fuentes documentales y electrónicas (páginas en internet, libros o enciclopedias) qué es la argumentación y la negociación.
5. Elabora un cuadro sinóptico, mapa conceptual o esquema sobre los temas “Estructura y elementos de los argumentos” e “importancia y utilidad de la argumentación para el ser humano”, con la finalidad de conocer los elementos y como se estructuran los argumentos y el modo en que se pueden justificar tanto sus posturas como sus propuestas.

En relación con el problema abordado en los pasos uno, dos y tres:

6. Confronta el texto elaborado en la actividad dos, la información registrada en las fichas de trabajo (actividad tres) con la información del tema “Estructura y elementos de los argumentos” y la importancia y utilidad de la argumentación para el ser humano”, apoyándose en una lista de cotejo.

7. Elabora por escrito su postura o propuesta personal.

A manera de recuperación del conocimiento:

8. Argumenta por escrito (una cuartilla) tipo reseña sobre su postura y propuesta acerca del tema o temas revisados en las imágenes, el escrito debe mostrar que el tema tiene relación con diversas disciplinas.

Reconoce sus fortalezas y debilidades argumentativas (autoevaluación) a través del análisis del texto elaborado y una lista de cotejo.

Con base en la información obtenidas de las actividades anteriores:

9. Elige un tema de investigación a desarrollar durante el curso como su proyecto trabajo.

10. Elabora su cronograma de actividades para compilar la información que incluirá en el marco teórico.

11. Elabora fichas bibliográficas del material consultado.

12. Plantea y redacta los propósitos.

13. Propone una justificación y un título a su proyecto.

FASE DE DESARROLLO:

15. Selecciona textos sobre el tema elegido, los cuales deben ser de diferentes campos disciplinares.

16. Analiza su estructura e identifica por medio de expresiones indicadoras, las ideas principales del texto la postura y los argumentos abordados por el autor.

17. Realiza una comparación entre los argumentos y falacias, lo que le permitirá cotejar su propio conocimiento sobre estos temas y el campo argumentativo para ello se auxilia del andamio cognitivo "Argumentos y falacias".

18. Elabora un diagrama o red semántica sobre la "Estructura y elementos de la argumentación" y "Tipos de argumento", en los se ponga de manifiesto las características de cada uno de ellos.

19. Busca distintos tipos de argumentos y argumentaciones en textos de divulgación, para obtener elementos que le permitan desarrollar su propia argumentación.

Con relación a la consulta realizada en diversos textos de divulgación impresos o virtuales sobre el tema de investigación.

20. Redactar párrafos breves que contengan un nivel argumentativo sobre su postura: favor o en contra.

21. Se documenta sobre la estructura de una argumentación y elabora un gráfico sobre ella (mapa cognitivo de arcoíris).
22. Redacta párrafos donde plasme los elementos principales de una argumentación acerca de un tema de su interés personal.
23. Elaborar un ensayo breve (una cuartilla) sobre el tema de su investigación, que contenga los elementos y estructura de la argumentación, así como una postura a favor o en contra del tema.

En esta etapa de planificación y elaboración del proyecto el estudiante afina su propuesta del proyecto (de la unidad 1) y lo complementa con lo que está aprendiendo para enriquecer sus apartados argumentados de acuerdo a su tema elegido: La aplicación de una rúbrica, le permitirá valorar el trabajo realizado.

- Carátula
- Resumen
- Título
- Objetivos
- Justificación del proyecto
- Marco teórico
- Desarrollo del proyecto
- Cronograma de actividades
- Resultados
- Análisis de resultados
- Conclusiones
- Referencias (formato APA).

FASE DE CIERRE:

16. Analiza artículos de divulgación, de corte académico para establecer las partes y estructura de un texto argumentativo.
 - ✓ Identifica los elementos, relaciones, organización y las formas de argumentación presentes en los textos.
 - ✓ Valora la pertinencia y los contenidos de los textos. El recurso que se puede utilizar para el desarrollo de esta actividad es un cuadro de doble entrada.
17. Emplea la estrategia de preguntas guía (García, 2001), es decir, a través de una serie de preguntas literales o exploratorias que dan como resultado una respuesta específica para sistematizar de manera global el tema “Estructura y elementos de los textos argumentativos”.
 - Las preguntas comienzan con pronombre interrogativo tales como: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué, sin embargo, no necesariamente pueden ser preguntas concretas sino declaraciones que requieren una respuesta, pueden comenzar con acciones a realizar como: explicar, mostrar, definir u otras.
 - El desarrollo de la actividad puede realizarse a partir de un andamio cognitivo que considere preguntas tales como: ¿qué significa...? ¿cómo se relaciona con...? ¿qué sucede si yo cambio...? ¿qué más se requiere aprender sobre...? ¿qué argumentos convencen más...?.

18. Evalúa, en esta etapa, el proyecto que ha venido trabajando desde la unidad 1, 2 y 3 y lo complementa con lo que está aprendiendo en esta unidad 4 para enriquecer sus apartados argumentados de acuerdo al tema elegido. Puede apoyarse con una lista de cotejo y una rúbrica.

19. Elabora un escrito, que pueda ser expuesto y presentado en un encuentro académico (mesa redonda, debate, foro, congreso, entre otros) de al menos una cuartilla, producto del proyecto desarrollado, que integre la estructura y elementos de los textos argumentativos:

- Introducción.
- Título.
- Exhortación inicial o exordio.
- Argumento principal y propósito o proposición.
- División.
- Narración (antecedentes, materiales, metodología y resultados).
- Argumentación o discusión.
- Cierre.
- Recapitulación y conclusiones.
- Exhortación final o peroración.
- Otros elementos complementarios (resumen y palabras clave, ilustraciones, tablas, cuadros, esquemas, etc).

20. Planea su participación en mesas redondas, debates o foros y otras actividades académicas, utilizando recursos argumentativos verbales y no verbales (visuales, corporales) a través de carteles, ponencias u otro formato. Para ello debe, manejar los elementos que se requieren en el proceso de planeación de este tipo de eventos académicos.

21. Investiga, a través de diferentes medios, las modalidades, características y formas de organización de los distintos espacios académicos en lo que se promueven los diálogos argumentados. La información se presenta en mapas conceptuales, esquemas, diagramas o resumen.

22. Planea, organiza y participa en las distintas formas de diálogos argumentativos como foros, mesas redondas y debates, respetando las reglas y la ética del diálogo. Para ello, elabora un plan de trabajo con la logística de realización del evento académico, el cual deberá contar con propósito, metas, acciones y cronograma.

23. Evalúa y valora a través de una rúbrica y lista de cotejo, el trabajo desarrollado.

24. Es conveniente reunir y organizar los escritos argumentativos elaborados por los estudiantes en torno a temas, problemas o campos disciplinarios comunes y publicarlos por medio de algún boletín impreso o electrónico, pero también presentarlos en debates, mesas redondas, foros de discusión en Internet y otros tipos de actividades académicas (coloquios, encuentros, simposios, etc.) para que se familiaricen con el trabajo académicos y de investigación y se beneficien de los comentarios y críticas de sus compañeros. De preferencia, los estudiantes deben participar en todo el proceso de planeación, organización, difusión y realización del evento, el cual puede consistir en la organización de un debate siguiendo el Modelo de la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, para enriquecer y potenciar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, utiliza las herramientas electrónicas a su alcance, tales como computadora, recursos en línea, software educativo, simuladores, audios y videos, radio, grabadora, mp3, mp4, iPod, reproductor de CD – DVD, VHS, para facilitar la práctica y el desarrollo de las 4 habilidades lingüísticas, además de utilizar los medios electrónicos de manera autónoma, responsable y autogestiva para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de la segunda lengua.

3.2. Para la evaluación

El proceso de evaluación es complejo, necesario y fundamental para el aprendizaje, es continuo y se da en distintos momentos: diagnóstico, formativo parcial, formativo integral y la que determine la institución para la acreditación. La primera debe realizarse al inicio y tiene la finalidad de conocer los saberes previos, experiencias o nociones que tiene el estudiante y que posibilitan el anclaje de conocimientos nuevos. La segunda se realiza durante todo el proceso y está centrada en el rendimiento, ¿qué se hace? y ¿cómo se hace?. La tercera se refiere a los resultados de la adquisición de saberes, habilidades y actitudes del módulo por los estudiantes.

La evaluación es ante todo, una actividad de comprensión y reflexión, por lo que debe tener un plan que asegure la objetividad del proceso, que teniendo en cuenta criterios preestablecidos dé certeza y permita la autorregulación del proceso de aprendizaje.

Al inicio de cada unidad es importante realizar actividades de tipo auto diagnóstico, los cuestionarios de opción múltiple, de frases incompletas pueden dar buen resultado. Es recomendable considerar aprendizajes previos de los tres tipos de saberes: conceptual, procedimental y actitudinal. También es importante que en esta etapa se dé un encuadre y los criterios del proceso de evaluación, se expliciten qué competencias disciplinares y genéricas se van a trabajar para alcanzar los desempeños que cada una requiere.

A partir del desarrollo de competencias, se generarán desempeños (exposiciones, prácticas, argumentaciones, resolución de problemas, entre otros) y productos (proyectos, ensayos, esquemas, tablas, mapas conceptuales, por mencionar algunos) que podrán ser valorados mediante instrumentos tales como: lista de cotejo, rúbricas que incluyan indicadores, niveles y criterios de desempeño, guías de observación, etc.

El empleo de una rúbrica de evaluación como instrumento en la etapa del desarrollo, da elementos para la autoevaluación y la reflexión del propio aprendizaje. Es recomendable que el estudiante conozca de antemano la rúbrica para que identifique los parámetros con los que será evaluado.

A manera de ejemplo se presentan los siguientes instrumentos de evaluación:

Lista de cotejo: Identifica la estructura y elementos de los argumentos

CRITERIOS A EVALUAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
1) Identifica en un texto o diálogo las expresiones indicadoras que señalan la presencia de una postura, propuesta o hipótesis.			
2) Reconoce las expresiones indicadoras de razones o premisas.			
3) Identifica el tema, problema y campo disciplinar al que se refiere un argumento.			
4) Elabora argumentos propios con diferentes estructuras sobre temas y problemas pertenecientes a diferentes campos disciplinares.			
5) Distingue a los argumentos correctos de los incorrectos y de las falacias y evita éstas.			

Rúbrica: Compara los tipos de argumentos y los elementos de una argumentación

Criterios a evaluar	Muy Bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Puede mejorar (1)
1) Reconoce y elabora diferentes tipos de argumento: deductivo, no deductivo, inductivo, analógico y estadístico en un texto o diálogo.				
2) Identifica un argumento principal y puede confeccionarlo.				
3) Localiza los contraargumentos y sabe contraargumentar.				
4) Identifica los subargumentos y puede respaldar las razones de sus argumentos y contraargumentos.				
5) Señala las refutaciones y debate los contraargumentos diferentes u opuestos a los suyos.				
6) Encuentra alternativas y es capaz de llegar acuerdos.				
7) Reconoce y evita las falacias presentes en las argumentaciones.				
TOTALES				
			TOTAL	

4. Bibliografía

4.1 Básica

Álvarez Angulo, T. (2001). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Octaedro (Barcelona).

Álvarez, M. (1997). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Arco/Libros, S. L., (Madrid).

Argudín, Y. y M. Luna. (2001). *El libro del profesor. Desarrollo del pensamiento crítico. Para acompañar Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior*, UIA-Plaza y Valdés, (México).

Argudín, Yolanda y Luna, M. (2001). *Escribir a pensar escribiendo bien. Desarrollo de habilidades para escribir*, Ed. Trillas, (México).

Barradas, Ignacio. *Funciones Matemáticas ¿Con qué se comen? Revista ¿cómo ves?* Consultado 10 de marzo del 2011 <http://www.comoves.unam.mx/articulos/funciones/funciones.html>

Berckhan, B, C. Krause y U. Röder. (2007) *El arte de hablar en público. Cómo ganar respeto con serenidad*, RBA, (Barcelona).

Björk, L. e I. Blomstrand (2006) *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*, Graó, (Barcelona).

Björk, L. e I. Blomstrand. (2006) *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*, Graó, (Barcelona).

Briz, A. (2008) *Saber hablar*, Aguilar (Madrid).

Candela, A. (2001) *Ciencia en el aula. Los alumnos entre la argumentación y el consenso*, Paidós, (Barcelona).

Castello, Monserrat. (2009). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Crítica y Fundamentos* No 15. Ed. Grao. pp. 224. (España).

Cros, A. (2003) *Convencer en clase. Argumentación y discurso docente*, Ariel (Barcelona).

De Santiago Guervós, J. (2008). *Comentario de textos persuasivos*, Arco Libros. (Madrid).

De Zubiría Samper, J. (2006). *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*, Cooperativa Editorial Magisterio. (Bogotá).

Del Río N. (coord.) (2000). *La producción textual del discurso científico*, UAM. (México).

Durante, V. J. (2005). *No-Sí Estoy de acuerdo. Las claves de la argumentación*, Kapeluz, Bs. As.

Figuroa, Coquelet Jaime (2994). *Debates Estudiantiles, Manual de Apoyo a la Docencia*. Capítulo No 2. Consultado 10 de marzo del 2011. <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/debatesfinaljulio.pdf>

Fuentes, Bravo Claudio; Ibarra, Chávez Paulina; Montoya, Carbonell Valeska;

- Gracida Juárez, I. y otros, (1999). *La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o demostración*. Ed. Ederè. (México).
- Habermas, J. (1989). "Excurso sobre teoría de la argumentación", *Teoría de la acción comunicativa I*. Racionalidad de la acción y racionalización, Taurus. pp. 43-69. (Madrid).
- Habermas, J. (1993). "Sobre la lógica del discurso", *Lógica de las ciencias sociales*. Tecnos, pp. 138-1 (Madrid).
- Hernández Guerrero, J. A. y M. del C. García Tejera. (2008). *El arte de hablar*. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna, Ariel. (Barcelona).
- Jurado, Noemí ¿Qué es y por qué es justa la eutanasia? Revisado miércoles 16 de marzo de 2011. <http://proyectedeescritura.wordpress.com/2009/05/10/%C2%BFque-es-y-por-que-es-justa-la-eutanasia/>
- Lipman, M. y A. M. Sharp. (2000). *Escribir: cómo y por qué*, Bs. As. Manantial.
- Lo Cascio, V. (1997). *Gramática de la argumentación*, Alianza. (Madrid).
- Lugo, N. (coord.)(2000). *La producción textual del discurso científico*. UAM (México).
- Matteucci, N. (2008). *Para argumentar mejor: lectura comprensiva y producción escrita*. Estrategias de comprensión y elaboración de argumentos, Novedades Educativas, Bs. As.
- Meyer. M. (1982). *Lógica, lenguaje y argumentación*, Hachette. Bs. As.
- Miguelés, Tenonio. Revisado miércoles 16 de marzo de 2011. El Universal Ruben.miguelés@eluniversal.com.mx <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/85192.html>
- Noguerol, Arthur. (2002). *Técnicas de aprendizaje y estudio*. Aprender en la escuela. No 134. Ed. Grao. (España).
- Pereda, C. (1991). *Conversar es humano*. México: El Colegio de México-FCE.
- Pereda, C. (1995). "Teorías de la argumentación", en L. Olivé (ed.), *Racionalidad epistémica*. Trotta. pp. 73-88. (Madrid).
- Pereda, C. (1996). "¿Qué es un buen argumento?", en *Theoria*, Segunda Época, Vol. 11, No. 25. pp. 7.
- Sánchez de Medina Contreras, Ma. R. (1996). *Taller de argumentación oral y escrita*. Promover valores a través de textos diversos, Narcea. (Madrid).
- Serafini, M. T. (2007). *Cómo redactar un tema*. Didáctica de la escritura, Ed. Paidós. (México).
- Toulmin, S. E. (2007). *Los usos de la argumentación*, Ed. Península. (Barcelona).

Películas que ilustran el tema conflicto- argumentación-negociación para el módulo 10.

El negociador (The Negotiator)

Estados Unidos, 1998

140 minutos

Mayores de 14

Género: Acción

12 hombres en pugna (12 Angry Men)

Estados Unidos, 1957

98 minutos

Todo Espectador

Géneros: Clásicos (Drama– Misterio/Suspense); Drama (Crimen y Castigo– Denuncia Social); Misterio/Suspense (Thrillers Psicológicos)

Cuestión de Honor (Pride and Glory)

Estados Unidos, 2008

130 minutos

Género: Drama - Thriller.

La caza del Octubre Rojo (The Hunt for Red October)

Estados Unidos, 1990

132 minutos

Género: Bélico

Wall Street - El poder y la avaricia (Wall Street)

Estados Unidos, 1987

126 minutos

Género: Policiaco – Drama

El día del juicio final (Unthinkable)

Estados Unidos, 2010

97 minutos

Género: Acción, Suspense, Terrorismo

Tarde de perros (Dog Day Afternoon)

Estados Unidos 1975

125 minutos

Género: Policiaco, drama

Trece días de octubre (Thirteen Days)

Estados Unidos 2000

145 minutos

Género: Intriga

4.2 Complementaria

Becker, G. E.; Bilek R.; Clemens-Lodde, B. y Köhl, K. (1979). Situaciones en la enseñanza. 1. Conversación y discusión, *Kapeluz, Bs. As.*

Brenifier, O. (2001). *Enseñar mediante el debate* Ed. Edere, (México).

Brulé, A. (1999). *Saber dialogar y convencer*, Ed. Octaedro, (Barcelona).

Puig, J. M., (1998). *Aprender a dialogar. Actividades para la toma de conciencia de las habilidades para el diálogo*, Aique, Bs. As.

Santanusana, M. V. y otros. (2005). El discurso oral formal, Graó, (Barcelona).

Stankovich, R. (1965). Teoría y práctica de la discusión correcta, Costa-Amic (México).

Strayhorn, J. M. (1992). *Cómo dialogar de forma constructiva*, Deusto, Bilbao (España).

4.3 Relaciona a las estrategias centradas en el aprendizaje.

Bixio, Cecilia. (2005). *Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula Qué, Cuándo, Cómo*. Ed. Homo Sapiens. Rosario pp. 50. (Argentina)

Carrillo, T. (2001). *El Proyecto Pedagógico de Aula*. *Educere*, 5 (015): 335-344.

Désautels, Jacques y Larochelle, Marie. (2003). *Educación Científica: El regreso del ciudadano y de la ciudadanía*. Revista Enseñanza de las Ciencias Vol. 21 No 1 pp. 3-20.

Diario Oficial de la Federación, Pagina de COSDAC, Acuerdo 442, 444, 445, 447 y 486 consultado el 02 de diciembre del 2010 <http://cosdac.sems.gob.mx/>. <http://dof.gob.mx/>, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008. <http://cosdac.sems.gob.mx/reforma.php#seccion1>

Díaz Barriga, A. Frida. (2006). *Enseñanza Situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill. pp. 171. (México)

Ferreiro, Gravié Ramón. (2007a). *Estrategias didácticas de aprendizaje cooperativo*. Ed. Trillas. pp. 189. (México)

Ferreiro, Gravié Ramón. (2007b). *Nuevas alternativas de aprender y enseñar. Aprendizaje cooperativo*. Ed. Trillas. pp. 216. (México).

- Gil-Pérez, Daniel y Vilches, Amparo. (2005). *Inmersión en la cultura científica para la toma de decisiones ¿Necesidad o mito?* Revista Eureka sobre la enseñanza y divulgación de las ciencias. 3 paginas 302-329.Vol. 2 No. 3
- Helle, Laura. Tynjälä, Paivi y Olkinuora, Erkki (2006). *Project-based learning in post-secondary education – theory, practice and rubber sling shots*. 51: 287–314 Higher Education.
- Kolmos, Anette. (2004). *Estrategias para desarrollar currículos basados en la formulación de problemas y organizados en base a proyectos*. Educar 33 pp. 77-96.
- La Cueva, A. (1999). *La investigación en la escuela necesita otra escuela*. Investigación en la Escuela, 38: 5-14.
- López, Ana Manuela y La Cueva Aurora. (2007). *Proyectos en el aula: Cinco categorías en el análisis de un caso*. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación Vol. 5 No. 1 pp. 78-120.
- Martínez, Leonardo Fabio; Villamil, Yenni Maritza; Peña, Diana Carolina. Relaciones Ciencia Tecnología Sociedad y Ambiente a partir de casos simulados. 1er Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación 19 al 23 junio del 2006. México DF. Consultado 02 de diciembre del 2010 <http://cyd.fcien.edu.uy/archivos/CTS%20A%20casos.pdf>.
- Pimienta, Julio Prieto. (2007). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*. Segunda Edición. Editorial Pearson Prentice Hall. pp. 162.(México).
- Slavin, Robert E. (1999). *Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica*. 1era Edición. Ed. Aique Grupo. pp. 224. (Argentina).
- Sola, Ayape Carlos. (2006). *Aprendizaje Basado en Problemas. De la Teoría a la Práctica*. Director de Edición Carlos Sola Ayape. Ed. Trillas. pp. 221.(México).
- Sosa, Peinado Eurídice y Toledo Hermosillo Ma. Eugenia+. 2004. SEP-SEIT-CosNET Programas de Educación Media Superior Tecnológica, Reflexiones imprescindibles. 1era Edición Pública/Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México DF. pp. 10. Consultado 02 de diciembre del 2010.
http://cosdac.sems.gob.mx/descarga_archivo2.PHP?documento=REFLEXIONES_IMPRESINDIBLES.pdf&ubicacion=programas&tipo=0
- Thomas, J. W. (2000). A review of research on project-based learning. The Autodesk Foundation. Consultado el 16 de marzo de 2007 en: <http://www.autodesk.com/foundation>.
- Villa, Aurelio y Pobrete Manuel. (2007). *Aprendizajes basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Universidad de Deusto Bilbao pp. 333. (España).
- Zabala, Vidiella Antoni. (1996). *Como trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Coordinador de la Edición Antoni Zavala. Ed. Grao. Barcelona. pp.219.(España).
- Zabala, Vidiella Antoni y Arnau, Belmonte Lian. (2008). *11 ideas clave cómo aprender y enseñar competencias*. Ed. Grao. pp. 226.(España).

En la elaboración de este programa participaron:

Elaboradores:

Patricia Reséndiz Guerrero. COBAEH Plantel Xuchitlán, San Salvador Hidalgo.

Tania Jiménez Nájera. DGETA CBTA No 35. Estado de México.

Angélica García Hernández. COBAEV 52 Cosautlán de Carvajal, Veracruz, Ver.

Revisión disciplinar:

Dr. Francisco Javier Haro Navejas. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Coordinación:

Subdirección de Normatividad, Dirección de Sistemas Abiertos, Dirección General de Bachillerato
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

Supervisión técnica:

Xóchitl Flores Mayorga

Aidín Liliana Báez López

María Guadalupe Martínez Mendoza

Revisión pedagógica:

Rebeca Valencia Gómez

Febrero 2011

Subsecretaría de Educación Media Superior

Daffny Rosado Moreno
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

Penélope Granados Villa
Coordinadora para la Instrumentación de la RIEMS

Carlos Santos Ancira
Director General de Bachillerato

Paola Núñez Castillo
Directora de Coordinación Académica

Alma Engracia Cortés
Directora de Sistemas Abiertos

Eloísa Trejo Medina
Subdirectora de Normatividad